

Guayaquil, Febrero 10 de 2020

Señores Accionistas

**VIPTECNOCOM PRODUCTOS, PROYECTOS Y CAPACITACIÓN
TECNOLÓGICA S.A.**

Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular sin y mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, no se generó una actividad económica en lo que corresponde a nuestra actividad principal de actividades de venta de computadoras y equipos periféricos computacionales. No existe distribución de utilidades a empleados ya que al momento aún no se mantiene personal en relación de dependencia, no se causó un Impuesto a la Renta ya que no se obtuvo utilidad y el valor por Reserva Legal se mantiene en \$8.25 USD. Queda disponible para repartir entre accionistas la suma de \$56.13 USD.; correspondiente al ejercicio económico 2015

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



José Vizúeta Arellano
C.I. 0916643828
Gerente General